EL LITORAL

Año XXXII — No. 9694 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 14 de julio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

DIPUTADOS PROSIGUIÓ HOY TRATANDO LA DECLARACIÓN SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 14. — En la sesión de ayer la Cámara de Diputados aprobó, después de un breve debate, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se prohibe la caza de animales de la fauna silvestre en los territorios nacionales y demás lugares sometidos a la jurisdicción federal, así como también el tránsito, comercio e exportación de sus cueros, pieles o productos, con determinadas excepciones que se señalan en la iniciativa. El proyecto, que fué aprobado por 83 votos contra 11, pasó a la otra cámara.

Seguidamente fué aprobado el proyecto de ley en revisión por el cual se destina 1.500.000 de pesos para los gastos de realización y publicaciones del VII Congreso Internacional de Cirugía a realizarse en Buenos Aires. El cuerpo pasó luego a cuarto intermedio hasta hoy.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió esta mañana a las 9.15 con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 80 de sus miembros.

Continuó el debate sobre el proyecto de declaración que refirma la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, otros territorios australes y la Antártida. La discusión continuará en la próxima reunión.

Antes de levantarse la sesión, que duró una hora y media, el Sr. Viera planteó una cuestión de privilegio originada, según expresó, por las palabras emitidas por el diputado Frondizi en ocasión de [illegible] en Río de Janeiro en 1947.

Iniciada la sesión, el miembro peronista señor Ibarguren fué invitado a izar la bandera nacional. Seguidamente el cuerpo resolvió acceder favorablemente a lo solicitado por el juez correccional de la capital en el sentido de devolver un expediente relacionado con un juicio iniciado al miembro peronista señor Saporiti a raíz de un accidente de tránsito.

Inmediatamente se pasó a la hora de minutas continuando la cámara el debate de un proyecto de declaración que refirma la soberanía argentina sobre las islas Malvinas y rechaza categóricamente el proyecto de un parlamentario inglés en el sentido de enviar una protesta a nuestro país por la negativa de aceptar la estampilla británica que lleva la inscripción "Falkland Islands". Hizo uso de la palabra el miembro de la mayoría, Sr. Filippo, quien se refirió a los hechos históricos que demuestran la soberanía argentina sobre las Malvinas, agregando "que cuanto más miren los ingleses las islas Malvinas, más miran los argentinos la Iglesia de Santo Domingo y más mirarán la primera y segunda invasión inglesa y esta tercera invasión". Sugirió que se realice una campaña nacional en las escuelas, en las conferencias y libros, tribunas, radios, cines, diarios y revistas y en los nombres de las calles y plazas públicas, testimoniando esta soberanía argentina.

Apoyo radical

Intervino en el debate el señor **Vítolo**, radical, quien puso de relieve que la cámara sin distinción de sectores refirma la soberanía sobre las Malvinas, las otras islas australes y el sector antártico argentino. "No puede haber en este asunto —señaló— distingos ni divisiones. Considero que es un hecho vinculado al alma nacional que constituye uno de esos factores que sirven para aglutinar y unir a un pueblo. Declaró más adelante que este asunto de las Malvinas debió motivar una [illegible]

[illegible]

(Pasa a pág. 2a., 2a. col.)

El Senado aprobó las modificaciones a ley que reprime el agio

BUENOS AIRES, 14. — En la breve sesión que realizó en la tarde de ayer la Cámara de Senadores, después de considerar otros asuntos, aprobó el proyecto de ley venido en revisión de Diputados, que modifica el régimen de sanciones represivas del agio y la especulación dispuesto por la ley 12.983.

La modificación sancionada consiste en facultar al Poder Ejecutivo a delegar total o parcialmente en el o los funcionarios que el mismo determine las atribuciones que le confieren las leyes 12.830 y 12.983. Dispone, además, que las sanciones que se impongan, excepto las de los incisos b) y c) del artículo 1o. de la ley 12.983, y las multas hasta 500 pesos podrán ser recurridas al solo efecto devolutivo, y en relación ante los jueces de la ley 12.830 en la Capital Federal y territorios nacionales y ante los jueces federales en las provincias. La apelación por otra parte deberá ser fundada en el mismo acto de su interposición y el juez resolverá el recurso sin más trámite.

Se establece luego que los jueces administrativos seguirán atendiendo hasta su terminación en las causas en que intervengan por delegación del Poder Ejecutivo en virtud de lo dispuesto en el artículo [illegible]

[illegible]

Homenaje a Francia

[illegible]

Posible proscripción de la bomba de hidrógeno

WASHINGTON, 14. (UP). — El comité del Congreso para la energía atómica posiblemente enfrente la última oportunidad para proscribir la bomba de hidrógeno que podría destruir y aniquilar a millones de seres en una sola y terrorífica explosión.

En su informe, el más extenso que se haya emitido sobre la bomba de hidrógeno, la comisión insinuó marcadamente la confianza de los círculos oficiales de que se llegará a proscribir la terrible arma. Destaca luego las aterradoras posibilidades que supone su empleo y advierte que el acuerdo sobre los controles internacionales será mucho más difícil de lograr una vez que la bomba se haga realidad. "Cuando llegue el día en que las naciones puedan fabricarla, dice, habrá un mayor incentivo para ocultar una parte de las existencias acumuladas en lugar de revelarla".

En un choque de trenes ocurrido en Alemania murieron 150 personas

BERLIN, 14. (UP). — Un minero alemán declaró que alrededor de 150 personas perecieron en el choque de trenes ocurrido el miércoles por la noche en la zona de las minas de uranio de la Alemania ocupada por los rusos. Las informaciones de la prensa comunista decían que sólo había 20 muertos y 50 heridos.

El minero que viajaba en uno de los trenes que chocaron, llegó hoy a Berlín y dijo que el desastre ocurrió cerca de Wildenfels, ubicada a 90 kilómetros al sureste de Dresden. "Los rescatadores que acudieron al lugar, calculan que los muertos llegaban a 150 y que los heridos graves pasaban de 100", manifestó el minero.

Las declaraciones del minero aparecen en el diario "Neue Zeitung".

Fué tiroteado un grupo de alemanes

[illegible]

Noruega pidió que la ex-colonia de Eritrea sea anexada a Etiopía

[illegible]

La producción en los astilleros soviéticos

[illegible]

En Francia conmemoróse la toma de la Bastilla

PARIS, 14 (UP). — Francia celebró hoy su fecha nacional con los tradicionales desfiles del "Día de la Bastilla", discursos, fuegos artificiales, iluminaciones y bailes.

En París, el presidente de la república señor Vincent Auriol, se mantuvo de pie bajo la persistente lluvia, viendo desfilar a los efectivos del ejército, la marina y la fuerza aérea. Sobre los soldados que desfilaban aparecieron volando muy bajo los aviones de propulsión a chorro y los aviones de bombardeo. Después del desfile el señor Auriol fué el invitado de honor de los ministros del gobierno y el cuerpo diplomático en una recepción en el palacio presidencial.

En Montevideo se hallan en huelga dos gremios obreros

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Varias incidencias de orden gremial se están registrando en Montevideo, incidencias éstas que se esperan solucionar en los próximos días merced a la intervención de organismos oficiales que trabajan en tal sentido.

El conflicto de los metalúrgicos es el más importante y afecta más o menos a 5.000 trabajadores. Este movimiento adquirió más gravedad cuando los talleres de la Compañía Ferromalt fueron ocupados por los obreros, pero posteriormente fué anulado el acto luego de la entrevista de una delegación obrera con el presidente de la República señor Batlle Berres. La huelga se mantiene, sin embargo, porque los obreros reclaman de las empresas metalúrgicas el pago de la retroactividad de varios meses acordado por el respectivo Consejo de Salarios.

El otro conflicto fué iniciado el miércoles por los empleados y obreros del Frigorífico Nacional, quienes alegan que no admiten la simple equiparación de sueldos y salarios con los que se pagan en la industria frigorífica particular, por entender que muchos obreros están ganando mejor salario como consecuencia del [illegible] de [illegible] acordado por el frigorífico y que ha originado un mayor número de matanzas, en comparación a las que se hacen en la industria privada.

LOS NORCOREANOS FRACASARON EN SU INTENTO DE CRUZAR EL RIO KUM

Fué rechazado un ataque de los invasores

DESDE EL FRENTE NORTEAMERICANO EN KUM, 14 (UP). — Fracasaron los comunistas en su intento de cruzar el río Kum al amparo de la oscuridad. La artillería norteamericana lanzó toneladas de explosivos sobre la margen opuesta, mientras las ametralladoras barrían la superficie del agua donde grupos de fanáticos suicidas nadaban en vanos intentos por establecer una cabecera de puente sobre el flanco del sector.

La calma de las primeras horas de la tarde de ayer que se prolongó durante toda la noche, hizo prever al comando que los comunistas preparaban alguna acción, por lo que se extremaron las medidas de precaución ya que se descontaba que ella consistiría en un esfuerzo por cruzar el río. Los grupos de tanques avistados en las inmediaciones de la orilla, fueron el preludio de la tentativa. Una barcaza cargada con materiales inflamables llevada hasta la mitad del río fué volada, permitiendo iluminar parcialmente el sector. Ello facilitó la labor de los artilleros que forzaron a replegarse repetidamente a los hombres de la sexta división comunista que llegó de refresco para reemplazar a la primera, agotada por la lucha anterior.

Las posiciones avanzadas norteamericanas mantuvieron un duelo constante con los tanques pesados con cañones de 88 milímetros y la artillería septentrional. Una poderosa patrulla comunista desde un puente destruido de casi medio kilómetro de extensión trató de vadear el río pero con fuego de morteros fué deshecha. Poco después hubo otro intento que también fué desbaratado, pero algunos hombres consiguieron llegar a la orilla. Su número es insignificante para constituir un peligro y son perseguidos por fuerzas superiores.

Sobre un frente de 25 kilómetros de extensión se divisan seis incendios. Son tres aldeas ocupadas por septentrionales que han sido incendiadas por la artillería norteamericana. Es evidente que los comunistas concentran sus esfuerzos en conseguir el cruce del Kum que los detiene en su avance en dirección al sur, pues en los demás sectores la actividad es casi nula: sólo hay duelos de artillería y actividad de tanques.

La marina de guerra de Estados Unidos bloquea la costa oriental en tanto que las fuerzas navales británicas hacen lo mismo en la occidental. Los comunistas anunciaron por segunda vez haber hundido a un crucero de la Unión mediante una acción de torpederos, pero esa noticia fué desmentida por el comando. Es probable que se trate de algún truco de propaganda, puesto que en una oportunidad anterior la emisora de Pyongyang propaló el "hundimiento de un crucero enemigo" que luego rectificó por "un buque enemigo".

Los grandes bombarderos prestan servicios notables por su gran capacidad en bombas que tone[la]das tras toneladas son arrojadas sobre las concentraciones de tanques y tropas septentrionales. Quizá sea ésta el arma que más temen los enormes vehículos acorazados de 60 toneladas que les tuvos facilitaron a los comunistas coreanos, sobre cuyo blindaje rebotan los proyectiles cohetes que hasta ahora se han utilizado.

Fué reemplazada una división comunista

DESDE EL FRENTE DE KONGJU, 14 (UP). — El fuego concentrado de artillería y los constantes bombardeos obligaron a los comunistas a reemplazar la primera división que actuaba como punta de lanza por la 6a., debido a las enormes pérdidas que sufrió.



Durante toda la noche ambas márgenes del Kum soportaron un nutrido fuego de artillería al norte de Taejon, en un intento de los norcoreanos por cruzar dicho río. Una punta de lanza de los septentrionales habría flanqueado la capital meridional, llegando hasta un punto situado al norte del puerto de Kunsan, en la costa Occidental, a 60 kilómetros al sureste de Taejon.

Nehrú ha interpuesto sus buenos oficios en el conflicto de Corea

LONDRES, 14. (UP). — El primer ministro de la India, señor Nehru, está desarrollando una doble campaña en Pekín y en Moscú para terminar con la guerra en Corea, según se aseguró hoy en los círculos diplomáticos de esta capital.

El gobierno de la India había anunciado ya que el señor Nehrú se había comunicado directamente con el mariscal Stalin por medio del embajador de la India en Moscú y que, al parecer, también en Pekín se están haciendo gestiones directas de conciliación con el gobierno comunista chino por medio de la embajada de la India en Pekín. La India es el único país de los que se hallan fuera de la esfera soviética que tiene un embajador en la capital de China comunista, y se sabe que el alto comisionado hindú Sr. Krishna Menon, ha conversado en Londres con el señor Maberly Dening, jefe del Departamento del Lejano Oriente de la cancillería británica, sobre las gestiones del embajador de la India en Pekín.

La cancillería británica "ha alentado sinceramente al alto comisionado hindú para que el gobierno de la India prosiga sus esfuerzos para poner fin al conflicto armado en Corea. Se tiene entendido que el embajador de la India en Pekín, señor Sardar Pannikar, actuando de acuerdo con instrucciones de su gobierno, urge continuamente al gobierno de Pekín para que por interés propio, trate de poner fin al conflicto coreano, señalándose que hasta convencer ahora a Egipto para que modifique su actitud contraria a la entrada de China comunista en el Consejo de Seguridad para obtener una mayoría suficiente que permita la admisión de la delegación comunista en reemplazo de la nacionalista en el Consejo de Seguridad. Los diplomáticos británicos también creen que hasta el consentimiento de Egipto para que los comunistas chinos ingresen al Consejo de Seguridad y, por lo tanto, para que Rusia termine con su boicot a la UN y vuelva a ocupar su puesto en el consejo.

Cuando las cosas estén resueltas en esa forma se podrá dejar en manos de las Naciones Unidas el asunto de Formosa con su gobierno nacionalista chino, teniendo siempre en cuenta la orden dada por el presidente Truman a la séptima flota de la armada norteamericana para que impida cualquier invasión a Formosa.

El futuro de la isla y del gobierno nacionalista podría ser solucionado por las Naciones Unidas. A raíz de todo esto hay ciertas esperanzas en los círculos oficiales de esta capital de que China comunista se preste a actuar como conciliador en Corea. Hay además muchos otros indicios que los diplomáticos saben captar, de que están en marcha ciertas negociaciones para terminar con el conflicto de Corea, que son: la anunciada visita del primer ministro egipcio a Londres, la demora del delegado ruso ante la UN, señor Malik, en tomarse sus anunciadas vacaciones, el anunciado debate del Parlamento británico sobre el papel que desempeñará Inglaterra en sus esfuerzos conciliatorios y las continuas visitas del embajador británico en Moscú, sir Kelly, al Kremlin.

No se tiene la esperanza de que los coreanos del norte se retiren por su propia voluntad a la línea del paralelo 38, pero mediante los buenos oficios de Rusia y de China comunista se espera llegar a esta solución.

Las gestiones de Menzies

LONDRES, 14 (UP). — El primer ministro australiano, Sr. Robert Gordon Menzies, manifestó al gobierno británico que no debe escatimarse ningún esfuerzo para reforzar rápidamente a Australia, convirtiéndola en principal arsenal de los occidentales para la defensa contra el comunismo en el Pacífico.

En una serie de conversaciones con el primer ministro Attlee, el canciller Bevin y el ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, Menzies recalcó que su gobierno tiene necesidad urgente de efectivos humanos, dólares y equipos vitales para intensificar el potencial [illegible]

[illegible]

Los envíos de petróleo a China

HONG KONG, 14 (UP). — [illegible]

Truman pidió fondos al Congreso

WASHINGTON, 14 (UP). — [illegible]

Fueron detenidos siete manifestantes en Dublin

DUBLIN, 14 (UP). — [illegible]

Evacuación húngara de la frontera yugoslava

BUDAPEST, 14 (UP). — Hungría clausuró hoy una franja de 16 kilómetros de territorio en su frontera con Yugoslavia.

Un anuncio dice que se requerirán permisos especiales para entrar en la zona vedada, salvo en Szegednaga y Kanizsa, que son las dos ciudades principales de la misma. No se dieron las razones de la medida, pero la misma se produce a los dos días de haber prohibido el gobierno yugoslavo todo el tránsito hacia sus regiones fronterizas sin permiso especial.

Mientras tanto, el diario oficial comunista húngaro "Szabad Nep" reconoció que Hungría ha retirado "cierta parte de la población de la frontera con yugoslavia", pero desmintió las noticias procedentes de Belgrado sobre un traslado al por mayor. Se dice que las informaciones yugoslavas, según las cuales las personas que vivían en la frontera eran evacuadas, son "insidiosas y provocativas". Señala que las personas trasladadas no son eslavos meridionales, sino conocidos fascistas, nazis, kulaks y bandidos. El mismo "Szabad Nep" desmiente que las fábricas húngaras sean desmanteladas y enviadas a Rusia. Expresa que tales versiones son torpes y falsas.

LA AMENAZA CONTRA YUGOSLAVIA

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — Los delegados a las Naciones Unidas declaran que el Consejo de Seguridad procederá para auxiliar a Yugoslavia con rapidez si sus vecinos balcánicos la atacan. Fuentes informadas señalaron que Yugoslavia, amenazada por la concentración de tropas del Cominform en sus fronteras, recabará medidas del Consejo de Seguridad en cuanto se produzca un acto de agresión.

La mayor parte de los delegados, no obstante, dudan que la tensión balcánica vaya a ocasionar una guerra, por lo menos en un futuro inmediato, a pesar de las crecientes versiones recibidas de esa región sobre movilización de tropas búlgaras, húngaras y rumanas. Esas versiones han motivado una advertencia implícita hecha a Rusia por el secretario de Estado de la Unión, Sr. Dean Acheson, en el sentido de que cualquier agresión en estos momentos crearía una situación de extrema gravedad.

INSTRUCTORES RUSOS EN LOS BALCANES

BERLIN, 14 (UP). — El diario "Berliner Stadtblatt" dice que según el comando de la policía popular comunista, 250 oficiales [illegible]

UNA AVANZADA COMUNISTA HABRIA LLEGADO A KUNSAN

TOKIO, 14 (UP). — Fanáticas tropas comunistas se precipitaron a cruzar el río Kum bajo una granizada de balas de la artillería norteamericana y se trabaron en lucha salvaje con las fuerzas estadounidenses.

Las últimas informaciones del frente decían que las fuerzas comunistas eran "contenidas y liquidadas". No obstante, un avión hospital norteamericano trajo noticias de avances comunistas presuntamente en la zona del río Kum que estarían a punto de obligar a los norteamericanos a abandonar el empleo de su aeródromo de avance. Los primeros mensajes del puesto de mando en el frente dicen que dos grupos de ejército norcoreanos, con un total de 500 hombres, se lanzaron a atravesar el río Kum, cerca del cruce caminero de Kongju, a 35 kilómetros al noroeste de Taejon. Más tarde se recibió aviso de que los dos grupos totalizaban 100 hombres, que eran contenidos y exterminados.

El ataque norcoreano de referencia fué el primero contra la línea de defensa norteamericana en el Kum, en el cual los invasores norteños llegaron a la margen sur en número considerable. Por lo menos tres veces durante la noche, patrullas norcoreanas trataron de cruzar la corriente a nado o vadeándola. El fuego de morteros y de ametralladoras de los norteamericanos prácticamente liquidó a un grupo [illegible]

[illegible]

el norte, pero no causaron daños ni bajas en forma apreciable. Los cazas y bombarderos norteamericanos intervinieron atacando a las líneas comunistas. En las incursiones de ayer destruyeron o dañaron 21 tanques y 103 camiones.

Despachos del frente dicen que la artillería estadounidense puso fuera de combate a dos tanques comunistas e incendió tres aldeas en un bombardeo casi continuo a las líneas del norte. Un vocero, situado en el cuartel general de avance norteamericano, manifestó que una punta de lanza norcoreana hasta ahora no anunciada, había flanqueado a Taejon, llegando hasta un punto situado al norte del puerto de Kunsan, en la costa occidental, a 60 kilómetros al suroeste de la capital provisional del sur de Corea. Sin embargo, una fuerza enemiga sigue en la margen norte del Kum, que desemboca en el mar en Kunsan, después de envolver a Taejon por el norte.

Un comandante de tanques norcoreano capturado por los norteamericanos, declaró a los oficiales del servicio secreto que los comunistas planeaban una arremetida a fondo con tanques contra Taejon. El principal ataque de flanqueo de los comunistas sigue progresando contra las fuerzas [illegible]

[illegible]

tarán su ataque en gran escala sobre las líneas del río Kum.

El soldado, que fué capturado en la línea del frente, vaticina que una fuerza comunista de unos 6.000 hombres atacará el flanco derecho de los norteamericanos por donde éstos se comunican con las fuerzas surcoreanas.

Esta revelación se suma a otras rumores de que los invasores están concentrando tropas y material bélico en el sector central del frente del río Kum.

Un oficial norteamericano de la línea de batalla, luego de las declaraciones del prisionero norcoreano, afirmó "que ese hombre parece saber demasiado y es posible que tenga razón".

Entre tanto, las fuerzas norteamericanas se hallan prontas para cualquier emergencia y a defender esa línea a toda costa.

Es optimista el general Walker

CUARTEL DE AVANCE NORTEAMERICANO EN COREA, 14 (UP). — El teniente general Walker, comandante de las fuerzas de tierra de las Naciones Unidas en Corea, que inspeccionó las líneas del frente, declaró sencillamente y sin rodeos: "Ganaremos nosotros".

Momentos antes había conferenciado con el presidente de Corea del Sur, señor Rhee, y con el embajador norteamericano en Corea, señor John Muccio, con "fines de coordinación".

En declaraciones a los corresponsales [illegible]

Destrucción de aviones rusos

[illegible]

Los pilotos de los aviones de combate norteamericanos de propulsión a chorro sorprendieron a siete aviones soviéticos Yak en tierra en el aeropuerto de Kimpo, en las afueras de Seúl, destruyendo a tres de esos aparatos.

E.U. hállase adelantado un año sobre otros paises en las cuestiones atómicas

LONDRES, 14 (UP). — Se ha [illegible] establecido que Estados Unidos tiene más o menos un año de adelanto sobre el resto del mundo en cuanto al desarrollo de la energía atómica para uso pacífico.

Tres hombres de ciencia [illegible] ros llegaron a Londres en avión desde Moscú en calidad de observadores a una conferencia donde los hombres de ciencia del continente, discuten la mejor manera de abrir el camino de la era atómica para usos pacíficos. Todos los hombres de ciencia expertos en energía atómica se han mostrado pesimistas en cuanto al uso de la energía atómica para medios pacíficos. Todos dijeron que se necesitará recorrer un camino muy largo y muy [illegible]

[illegible]

...gobierno de Corea Meridional abandonó la ciudad de Taejon

...N ALGUN LUGAR DE CO... 14 (UP). — El gobierno de ... Meridional se ha retirado ... Taejón, pasando a un punto no ...dado más al sur. Este movi...nto se ha venido desarrollan... desde hace varios días y no re...senta ningún empeoramiento ...stino de la situación en el río ...

...nuncio de Radio Pyongyang

...OKIO, 14 (UP). — Radio ...ngyang anunció que las fuer... septentrionales hundieron un ...ero norteamericano, pero no ...ocó su nombre ni dió sus ...racterísticas.

...comandante supremo de las ...zas comunistas, general Kmil ..., informó que la acción fué ...zada "Por torpederos que va...emente atacaron al enemigo". ... vez, la marina norteamerica... desmintió la versión, reiteran... que no perdió unidad alguna. ... otra ocasión anterior los co...istas hicieron un anuncio si... que también fué desmentido ... que luego rectificaron.

Es encarnizada la lucha

...OKIO 14 (UP). — Desde me...che se libra una encarnizada ...lla en la margen meridional ...ría Kum donde los norteame...ricanos pese a su inferioridad numérica de cuatro a uno oponían una enérgica resistencia a las tentativas del enemigo para establecer una cabecera de puente.

Las últimas informaciones recibidas aquí señalaban que los defensores lograron detener en algunos puntos las infiltraciones norcoreanas y que la batalla continuaba con toda intensidad.

No se confirmó el cruce del Kum

TOKIO 14 (UP). — Un comunicado del cuartel del general Mac Arthur anuncia que no se han confirmado las versiones extraoficiales de que las fuerzas comunistas coreanas habían logrado establecer una cabecera de puente a través del río Kum.

Habrían hundido dos buques de guerra

LONDRES, 14 (UP). — El diario "Flota Roja" dice hoy que las fuerzas del norte de Corea han hundido dos buques de guerra.

El despacho transmitido por la agencia Tass no identifica los barcos, pero dice que uno fué echado a pique por una nave coreana y otro por baterías costeras.

Llamamiento de Trygve Lie

LAKE SUCCESS 14 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas señor Trygve Lie hizo un llamamiento a todos los países miembros de la organización internacional para que envíen fuerzas adicionales en ayuda de las tropas norteamericanas que luchan en Corea.

Las condiciones de EE. UU. para el cese de la lucha

WASHINGTON 14 (UP). — Un portavoz del Departamento de Estado anunció que la condición inalienable de Estados Unidos para solucionar la cuestión de Corea, es el "cese del fuego y el retroceso de las fuerzas invasoras al paralelo 38".

Diputados prosiguió hoy tratando la declaración sobre las islas Malvinas

(Viene de página 1a.)

ofrecerán su decidido apoyo. No estamos colocados en la actitud inconsciente de hombres de espaldas al mundo, ni tampoco en la de los observadores cómodos e indiferentes en los balcones para ver cómo se desarrolla el drama de la humanidad. No estamos ni en el aislamiento que se supone ni en la neutralidad embustera. Estamos sí, libres de nuestra disposición para señalar nuestro aporte a las causas justas y a las causas del derecho internacional, de la justicia, de la paz y de la democracia. Esto de las Malvinas es un problema fundamental que nosotros debemos comprender. La Argentina tiene derecho a la solidaridad de Estados Unidos y de todos los países americanos y también tiene derecho a la comprensión del mundo alrededor del aspecto en el que el derecho a la soberanía argentina es indiscutible.

"El panamericanismo —terminó diciendo— tiene un sentido claro de justicia internacional, de solución democrática, de solución pacífica de los problemas internacionales y de vigencia del régimen democrático de gobierno en todos los países. Por eso hemos dicho en esta Cámara y fuera de ella que en América consolidaremos el ideal americano cuando los derechos del hombre estén asentados en todas las partes del continente, y encuentre la más plena posibilidad de desenvolvimiento, la personalidad del hombre; cuando no existan dictadores; cuando no exista opresión en América; cuando no exista penetración imperialista; cuando no exista penetración extranjera. Agregó que el sector radical señalaba con este voto argentino y unánime la reafirmación de la soberanía sobre las Malvinas; que era un voto contra el coloniaje y una afirmación de que los argentinos quieren un derecho internacional mundial y americano en que impere el principio de justicia en la paz y sean intocables todos los pueblos con el sentido claro de que ha cesado un período de opresión y de dominación para hacer que los pueblos se desenvuelvan en la única y posible autodeterminación sin influencias extrañas". El señor Vítolo fué aplaudido por todos los sectores de la Cámara.

Planteó una cuestión de privilegio el Sr. Visca

Vencida la hora destinada a la consideración de minutas, el debate sobre las Malvinas proseguirá en la sesión del miércoles próximo.

A continuación pidió la palabra el señor Visca para plantear una cuestión de privilegio. Se basó para ello en palabras vertidas durante el debate del 22 de junio último, al tratarse la ratificación del pacto de asistencia recíproca firmado en la conferencia interamericana de Río de Janeiro en 1947. Leyó expresiones del señor Frondizi anticipando su oposición al pacto y señaló que el planteo lo hacía en defensa del privilegio de la Cámara. Trajo a colación el señor Visca una declaración dada por el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical que aparece publicada en dos diarios esta mañana, en la cual se expresa que se encuentran en plena vigencia los compromisos contraídos por la República como consecuencia de la ratificación de Chapultepec y de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación con el voto de los legisladores de la Unión Cívica Radical en las sesiones del 29 y 30 de agosto de 1947. La declaración agrega que el Comité promoverá la reunión de la convención nacional del radicalismo, a los efectos de obtener el cumplimiento de los términos del mandato que impone la plataforma partidaria en el aspecto internacional. Con esa declaración el Comité de referencia discrepa con la actitud del bloque radical al votar en contra del pacto de Río de Janeiro, agregó el señor Visca. Señaló luego la disparidad de criterio con respecto a la cuestión internacional y consideró que las consecuencias por el planteo que ha hecho ante el pueblo tiende a disminuir los prestigios del Parlamento, razón por la cual hacía la cuestión de privilegio.

Sr. Frondizi: "No necesitamos que nos proteja, señor diputado. Hemos votado en cumplimiento de una decisión del partido y reafirmamos el voto". Varios diputados hablaron a la vez y sonó la campana de orden.

Sr. Zavala Ortiz: "En nuestro partido se discute".

Finalmente, por 71 votos contra 10, se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales, las manifestaciones del señor Frondizi en la sesión del 22 de junio, las palabras del señor Visca en esta sesión en que plantea la cuestión y las informaciones periodísticas de los aludidos diarios aparecidas esta mañana. Acto seguido, por indicación del señor Miel Asquía, fué levantada la sesión. Eran las 11.15.



No culpen a mi garganta
si el concierto sale feo;
ese tipo es el que canta,
yo solamente COREO.

Se declaró de interés nacional la industria de pólvora y explosivos

BUENOS AIRES, 14. — Por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo declarando de "interés nacional", de acuerdo con las prescripciones del decreto 14.630|44, la industria de pólvora, explosivos y afines.

A tales efectos se somete desde la fecha al régimen de permiso previo y/o cuotas de importación que fijará periódicamente el Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con las necesidades del mercado interno, la introducción al país de los productos y dinamita en general, dinamita para minas, pólvora negra en general, pólvora rosada de celulosa, pólvora especial para minas y algodón fulminante en general.

El ministerio aludido someterá al régimen de permiso previo y/o cuotas de importación a cada una de las otras pólvoras, explosivos y afines en particular racionados en el presente decreto cuando así lo exija la situación de la industria nacional y el abastecimiento del mercado interno. La vigencia de esta medida tendrá un plazo de tres años, a cuyo vencimiento se considerará las modificaciones que aconsejen las condiciones técnicas y económicas de la industria nacional y las perspectivas de su desarrollo.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 8.40 y poco después recibió al intendente municipal, Sr. Virgilio Debenedetti, y al ministro de Justicia, Dr. Gaché Pirán.

No serán aumentadas las tarifas que rigen para el gas envasado

BUENOS AIRES, 14. — El gobierno ha dispuesto mantener las tarifas que rigen actualmente para el gas envasado, no obstante el mayor costo de la materia prima.

Recuerda el Ministerio de Industria y Comercio que la Dirección General de Gas del Estado fué autorizada el 10 de noviembre de 1948 a aumentar proporcionalmente las tarifas de acuerdo al costo de la materia prima. Durante el período comprendido entre el 1o. de noviembre de 1949 y el 30 de abril del corriente año se llegó a establecer que dicho costo era superior en 0.0471 pesos por kilogramos al tenido como base para la fijación de los actuales precios de venta del gas envasado.

Se añade que, en consecuencia, este mayor costo debería provocar un aumento proporcional de las tarifas, pero se ha resuelto mantener las actuales sin modificaciones.

Con diversos actos se recordó hoy la fiesta nacional de Francia

BUENOS AIRES, 14. — El 161o. aniversario de la toma de la Bastilla, fiesta nacional de Francia, se recordó en la fecha.

El embajador de ese país, Sr. Picot, miembros de esa representación diplomática y delegaciones de la colectividad rindieron homenaje al Libertador. Se congregaron esta mañana ante el mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán en la iglesia catedral para depositar una ofrenda floral.

Posteriormente, en la iglesia de San Juan, monseñor Julián Martínez, ofició una misa y a continuación en el Hospital Francés fueron depositadas palmas de flores ante el Monumento del Recuerdo.

Más tarde el embajador se hizo presente en el Asilo de Ancianos. A mediodía en el Club de Gimnasia y Esgrima se sirvió el almuerzo tradicional, para terminar los actos programados con una función de gala que se llevará a cabo a las 21 en el teatro Colón.

Se realizará un homenaje a la delegación obrera a la Conferencia de Ginebra

BUENOS AIRES, 14. — El próximo lunes se realizará en el teatro Colón de esta capital, un acto patrocinado por la Confederación General del Trabajo y los gremios confederados, en homenaje a la delegación obrera argentina que asistió a la 33a. Conferencia Internacional del Trabajo realizada recientemente en Ginebra (Suiza).

Asistirá al mismo el presidente de la Nación, general Perón, en compañía de su esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

Comenzaron esta tarde las obras del Mercado de Abasto de Rosario

ROSARIO, 14. — Con la presencia del gobernador de la provincia Ing. Caesar y altos funcionarios de la administración, realizóse esta tarde en el barrio Bella Vista el acto de iniciación de las obras del nuevo Mercado de Abasto. Para referirse a la trascendencia de la obra usaron de la palabra el intendente municipal, Dr. Pesenti, y el primer mandatario.

Acto en el Club Francés. — El gobernador, su esposa Carmen Rey de Caesar, ministros del Poder Ejecutivo y otros funcionarios asistieron esta mañana a un acto efectuado en el Club Francés con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla. En esta ceremonia habló el cónsul de Francia y seguidamente se dió lectura a un decreto disponiendo que una calle de la ciudad se denomine "Hipólito Bouchard".

Visita al Banco Provincial. — Esta mañana el Ing. Caesar visitó las obras de construcción del nuevo edificio del Banco Provincial. Posteriormente el gobernador concurrió a la sede del Ateneo Bancario manteniendo una prolongada conferencia con los ingenieros y arquitectos encargados de la obra. Según se informó al término de la misma se contempló la posibilidad de instalar en el nuevo edificio del banco departamentos para vivienda del personal superior de la casa.

Donación de tierras. — En una entrevista realizada ayer con el gobernador, los representantes de la sucesión Roero, Dres. José del Piano y Alfredo Pita convinieron el procedimiento a seguir para el cumplimiento de la ley por la que se aceptan las donaciones de tierras efectuadas por dicha sucesión a favor del gobierno de la provincia y la comuna. La donación de la sucesión Roero comprende también cuatro manzanas de terreno a favor de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", donde serán levantadas una escuela - hogar, dispensarios y otras obras.

Viaje del ministro de Transportes

ROSARIO, 14. — El ministro de Transportes de la Nación, teniente coronel Castro, viajará a esta ciudad el sábado 22 del corriente para asistir a la comida que se le ofrecerá en el comedor de los talleres de Pérez del F. C. N. General Mitre.

Plebiscito en el Sindicato de la Carne

ROSARIO, 14. — Mañana y el domingo próximos de 8 a 18 en el Sindicato de la Industria de la Carne se celebrará un plebiscito con el objeto de decidir o no la incorporación del gremio a la C. G. T.

ENTRE RIOS

La intendencia dispuso la obligatoriedad de la desinfección de locales

PARANA, 14. — El intendente de Paraná, Sr. Esteban Pesante, dictó un decreto estableciendo la obligatoriedad de la desinfección, previa a su habilitación ya sea por apertura o transferencia, de todo local de venta o depósito de artículos alimenticios, de comercio e industria, donde tenga entrada el público. Establece el decreto, además, que la desinfección debe efectuarse en forma periódica una vez por mes.

Reunión de empleados bancarios

PARANA, 14. — Para hoy fué convocado el personal de las instituciones bancarias de esta ciudad en el local de la Seccional Bancaria. Se informará sobre los resultados de la misión cumplida en la capital federal por el delegado de la seccional Paraná, Sr. Alfredo Angarola, en la reciente asamblea realizada con los auspicios de la junta central de la Asociación Bancaria.

RAFAELA

La comuna estudia la pavimentación de varias calles del radio urbano

RAFAELA, 14. — Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la provincia estuvieron en esta ciudad con el objeto de considerar cuestiones atinentes con la pavimentación de los accesos a las rutas 166 y 34 y de las calles que conducen al Hospital Común Regional.

Juntamente con personal de obras públicas de la comuna, los técnicos de referencia, realizaron diversos estudios tendientes a llevar la iniciativa a su realización dentro de un plazo breve.

Concejo Deliberante. — Esta noche celebrará sesión pública, la última del período de prórroga, el Concejo Deliberante, ocasión en que considerará la mayoría de los asuntos que esperan despacho.

Centro Comercial. — Ha sido puesto en circulación el número 33 del boletín del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos correspondiente al mes en curso.

Club Atlético. — Los dirigentes del Club Atlético han comenzado las gestiones preliminares para la organización de las 500 millas argentinas a correrse en esta ciudad en el mes de setiembre.

Estos trámites se relacionan con la participación de corredores de fama internacional y de los más calificados del país, anunciándose que este año se reunirá un lote sumamente calificado de volantes en la competencia local.

Relacionado con el consentimiento que ha dado el señor Luis Fasoli para la construcción del circuito donde se disputará la carrera, el Club Atlético envió una nota al diputado nacional, señor Alberto C. [illegible], destacando su reconocimiento por el feliz éxito de su intervención ante el [illegible] vecino para que cediera, como en años anteriores, el terreno de su propiedad afectado por una curva de la pista.

Conferencia. — En la biblioteca Sarmiento, mañana a las 18, pronunciará una conferencia científica el médico rosarino, Dr. M. González, con los auspicios de la Asociación Médica Regional de Rafaela.

ESPERANZA

Iniciaron su labor los jurados de la exposición ganadera de la S. Rural

ESPERANZA, 14. — Con motivo de la 3a. exposición nacional de ganadería que auspicia la Sociedad Rural de Las Colonias y que será inaugurada el próximo domingo 16 del corriente a las 14 en las instalaciones de la entidad, comenzó hoy en horas de la tarde la labor de los jurados que deberán adjudicar las recompensas a los mejores productos de las razas Shorthorn y Holando Argentino que se expondrán en el importante certamen.

La toma de la Bastilla. — Hoy celebra la Sociedad Francesa de S. M. La Republicaine un nuevo aniversario de la revolución francesa. Con ese motivo los miembros de esa colectividad se reunirán en la tradicional cena de camaradería que será servida a las 20.30 en el bar Polo Norte. Al acto han sido invitadas especialmente las autoridades locales.

Sociales. — Fueron inhumados en la necrópolis municipal los restos de la antigua vecina de Esperanza Da. Julia A. Motiier de Schmidt, cuyo fallecimiento acaecido a la edad de 81 años, suscitara hondo pesar en el círculo de sus amistades y allegados.

Festival benéfico. — Mañana se realizará en los salones de la Sociedad de Canto el festival de beneficencia organizado por la comisión auxiliadora del Hospital Italiano de esta ciudad. La velada que consistirá en un bazar y baile contará con el auspicio de numeroso público, dando lugar a una fiesta de simpática concurrencia.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

Observaciones a un proyecto de ley

El Senado ha aprobado un proyecto por el cual se modifica el artículo No. 25 de la ley 2722, estableciendo que el promedio jubilatorio será el que resultare a partir del mejor sueldo del año 1949. El citado artículo, reformado por la ley [...], establece como promedio jubilatorio los cinco años de sueldo que más favorecen al empleado que se acoge al beneficio. Con respecto a esta sanción, corresponde formular algunas observaciones que, por otra parte, recogen la impresión que ha causado entre los empleados públicos que han advertido ciertas omisiones y consideran atinado que sean salvadas en homenaje a la perfección del proyecto que tiene media sanción y deberá ser considerado ahora por la Cámara de Diputados.

Se interpreta que la reforma proyectada consagra un privilegio, al dejar expresamente establecido que los beneficios de la reforma regirán para las jubilaciones ordinarias establecidas por la ley 2722. Se estima que, para que la ley sea justa, debe comprender también a las jubilaciones por invalidez. Para corroborar la distinción injusta que se hace en perjuicio de los que se van en el trance de tener que jubilarse por invalidez, se pueden citar infinidad de ejemplos que demuestran que los colocados en esa situación obtendrían un promedio jubilatorio que apenas alcanzaría a la tercera parte de lo que percibirá el que obtiene la jubilación ordinaria, así desempeñen ambos un puesto de igual categoría y gocen del mismo sueldo. En estas condiciones quien se retire de la administración pública obligado por una enfermedad que le impide seguir trabajando percibirá una suma insignificante como haber mensual, que lo colocará en una situación de angustia precisamente cuando se ve privado de sus aptitudes físicas o mentales para poder subvenir a sus necesidades y a las de su familia. Es una observación justa, por consiguiente, la que se hace al proyecto tal como ha sido sancionado, máxime en las circunstancias actuales, en que la carestía de la vida, se nos hace decir con razón, ha llegado a límites tales que un jubilado que no esté en condiciones de dedicarse a alguna actividad remunerativa, se ve frente a una situación de verdadera angustia económica, cuando en el fondo, las leyes de previsión deben procurar que quienes se retiran después de haber servido durante un determinado número de años a la sociedad, obtengan los ingresos mínimos que le permitan un pasar decoroso y sin inquietudes.

Además, se excluye de la ley a otro sector importante de los servidores de la administración pública, a los que son dejados cesantes sin causa justificada. Tratándose de víctimas de actos de gobierno que implican en muchos casos injusticias, es justo y equitativo que los damnificados obtengan una compensación que en cierto modo les indemnice el perjuicio que les ocasiona la cesantía, de acuerdo con el criterio que impera en las leyes sociales que rigen para la actividad privada y que no pueden tener un alcance distinto cuando se trata de la ruptura del contrato de trabajo por un acto bilateral del administrador público sin mediar causas que lo justifiquen. Como la ley no ha de regir únicamente para la administración actual, sino que tendrá una vigencia futura en tanto no se la derogue o modifique, debe tener realmente el alcance previsor que debe privar en sanciones legislativas de esta naturaleza, en resguardo de los intereses legítimos de quienes se pueden ver afectados por actos de gobierno cometidos en un exceso de discrecionalismo.

Consideramos oportuno señalar estas observaciones en vísperas del tratamiento del proyecto por la Cámara de Diputados. Son muy plausibles los fines que se persiguen con la reforma proyectada y la importancia de la misma ha sido destacada por este diario en oportunidad de elevarse el proyecto correspondiente a la Legislatura. Pero los alcances limitados que se le quiere dar a la reforma, destruyen el concepto de igualdad y equidad que debe prevalecer en leyes de previsión social. Al excluirse a los que se jubilen por invalidez o sean dejados cesantes sin causa justificada, ciertamente se tiende a consagrar un privilegio, y que si bien se hace justicia, lo que es plausible, en beneficio de quienes se acogen a la jubilación ordinaria, se excluye a otros que, [...] a retirarse de la administración [...]

Casa Gris

Sobre tratamiento con radium habrá reuniones teóricas y prácticas

[...] Naval de Buenos Aires y la del Servicio de Cancerología de E. N. T. A. [...] del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Colaborarán con el Dr. Montagna [...] del Instituto Regional de Oncología local, y se cumplirá el programa que se detalla a continuación.

Mañana, de 10 a 12, en los consultorios y gabinete de Curieterapia del Instituto, se considerarán los casos clínicos previamente seleccionados, lo que no impedirá la consulta de los casos nuevos que se presenten. De 16 a 18 continuará este estudio y se iniciarán aplicaciones. A las 18.30 el Dr. Montagna disertará sobre el tema "El Radium en la lucha contra el cáncer".

El domingo de 9 a 11 se proseguirá con la tarea de las aplicaciones. A las 11.30 el Dr. Montagna pronunciará su segunda disertación, abordando en esta oportunidad el tema "Indicaciones y resultados de la Curieterapia en los tumores malignos".

Notas

Cañones y blindajes

Sobre si los tanques "coreanos" son superiores, iguales o inferiores a los norteamericanos, tanto por su alcance de tiro como por su blindaje y facilidad de maniobrar, hay mucha discusión actualmente; pero, en resumen, hasta entre los técnicos militares de los Estados Unidos prevalece la opinión de que, en conjunto, son superiores y que Corea del Norte los posee en gran abundancia. Menos bien surtidos están los coreanos en materia de aviación militar; sin embargo el escaso número de aparatos de que disponen parecen ser de nuevo diseño, muy veloces y bien armados, por lo cual constituyen un riesgo muy grande para sus antagonistas.

En cuanto a instrucción y moral combativa, tampoco los coreanos del norte tienen mal concepto, si bien, a juzgar por las noticias últimamente recibidas, su criterio acerca del trato que debe dárseles a los prisioneros no coincide por completo con el de los soldados de las naciones occidentales, acostumbrados a respetar la vida de aquéllos. Bien es verdad que los coreanos tienen una educación, normas de vida e ideas propias sobre toda cuestión importante que es imposible coincidan con las de las naciones civilizadas de Occidente, de lo cual no puede culpárseles demasiado en serio. Si un norteamericano asesinase a prisioneros coreanos, adquiriría inmediatamente mala reputación entre sus connacionales y quizás fuese castigado por sus jefes; pero es posible que la misma acción, cometida por un guerrero coreano, sea honrosa para éste y le merezca el aprecio de sus compañeros y superiores. Como, por otra parte, los coreanos no profesan la religión cristiana ni conocen, probablemente, sus principios morales, y sobre todo el de ser caritativo hasta con los enemigos, es de suponer que no los detengan escrúpulos que estarían muy bien si fueran sentidos por un norteamericano. Sólo gracias al progreso espiritual del pueblo coreano se logrará que cambien de modo de pensar respecto de los enemigos vencidos y procedan con ellos humanamente; pero ese progreso no se efectúa de un golpe y menos en plena guerra, por lo cual su responsabilidad es menor que la de los soldados o civiles europeos que en la anterior conflagración cometieron atrocidades con los prisioneros de guerra y con los prisioneros políticos de los campos de concentración, aún cuando los coreanos sean igualmente peligrosos que aquéllos. Desde el otro punto de vista, o sea el estrictamente militar, dan la impresión de haber aprendido bien el oficio de las armas y no será tarea fácil derrotarlos en su propio territorio.

Sin embargo, Corea no es país que, en una guerra en gran escala, pueda competir con el poderío norteamericano. Debe esperarse, pues, que Corea sea derrotada, a menos que...

Y éste es el inquietante aspecto del problema: Corea puede convertirse en el simple episodio inicial de una guerra infernalmente extensa, complicada y peligrosa, en la que lucharía media humanidad contra la otra media; así lo espera, casi diríamos que ardientemente, el general Charles de Gaulle, héroe de la resistencia francesa en la pasada conflagración y jefe del partido Unión del Pueblo Francés, pero esperemos nosotros, por nuestra parte, que el conflicto de Corea quede localizado en esa península asiática y no sea la chispa que encienda tantos combustibles acumulados en Asia y Europa. Porque todo el mundo sabe cómo comienzan estas cosas; pero ignora cómo y cuándo terminarán, cuáles serán sus resultados materiales y morales o quién el que podrá contar el cuento después de ocurridos. Ante la posibilidad del estallido de una guerra general que abarque a todas o la mayoría de las naciones, [...]

Será donado un busto del general San Martín al pueblo de Cayastá

Se reunió el Consejo de Ingenieros de la provincia

Inauguróse el período de sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante

El Jardín Botánico y un paseo llevarán el nombre de las repúblicas de Siria y Líbano

A raíz de haberse producido una interrupción en el suministro de energía eléctrica, por un inconveniente transitorio en la usina "Rosario" de la Dirección General de Agua y Energía, recién a las 19 de ayer dió comienzo la sesión inaugural del período extraordinario del Concejo Deliberante, con la presidencia del Sr. Pedro Baraccia.

En primer término aprobóse el nombramiento del Sr. Julio H. Mataloni para ocupar un cargo en el cuerpo y después, por moción del Sr. Correa, se facultó a la presidencia para convocar al cuerpo una vez que las comisiones hayan producido despacho de los asuntos que motivaron el período extraordinario. A pedido de varios concejales se reservaron algunos asuntos entrados para su tratamiento sobre tablas.

Homenajes a Siria y Líbano

Ruiz Díaz pidió la palabra mocionando en el sentido de que se diera aprobación al proyecto del Departamento Ejecutivo por el que se dispone el cambio de denominación al actual Jardín Botánico de esta ciudad por el de Jardín República del Líbano y Paseo República de Siria al que forma parte de Avda. Del Valle, limitado por las calles Pedro Centeno y Luciano Torrent. Agregó el concejal Ruiz Díaz que estos cambios de nombres [...]

Placas en el monumento a San Martín

Otros homenajes

Proyectos de los concejales

Dirección General de B. Artes

La exposición de Quinquela Martín

[...] a las 18.30 para inaugurar la gran exposición de óleos, dibujos y aguafuertes sobre temas del Trabajo, el Riachuelo y el Fuego, originales del maestro Benito Quinquela Martín.

Esta importante muestra, de uno de los más prestigiosos artistas argentinos cuyo arte personalísimo y hondamente sentido, ha trascendido los límites de nuestra patria, para conocerse en América y Europa, en cuyos museos está representado, ocupará la sala central y las III, IV, V y VI del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En el acto inaugural hará uso de la palabra el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela y el Director General de Bellas Artes de la provincia, señor Horacio Caillet-Bois.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Ha sido designado subdelegado el profesor Enrique J. M. Escarrá

Mañana sábado, a las 11.30 el delegado en esta Facultad, Dr. Lorenzo A. García, pondrá en posesión del cargo de subdelegado al profesor Enrique J. M. Escarrá en un acto a realizarse ante profesores, instructores, ayudantes de cátedra y demás personal del instituto, en el local de calle Rioja 2476.

El profesor Escarrá viene desempeñando la cátedra de Higiene Industrial desde el año 1946 para la que fué designado por concurso por el Poder Ejecutivo de la Nación. Es uno de los pocos especialistas en la materia que hay en nuestro país, habiendo obtenido el título de Master in Public Health en la Universidad de Harvard, EE. UU. y Médico Higienista en la Universidad de Buenos Aires. Ocupa el cargo de asesor [...]

Instrucción pública

Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras Escolares

[...] Esc. 948 de Soutomayor, Sr. Cirilo Barnaud; Esc. 917 de Sancti Spíritu, Sr. Alejandro Bordas; Esc. 931 de Campo Marzoga, Sr. Antonio Holodra; Esc. 725 de El Lucero, Sr. Julio Chacardo Albarracín; Esc. 962 de Maná, Sr. Argentino V. Carito; Esc. 275 de Ceres, Sr. Alfredo Mussimecci, y Escuela No. 1091 de Soaana, Sr. Américo S. Piacenza.

Se reunió esta tarde la C. de Diputados

A las 16.30 se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, y después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados el diputado radical por San Justo, señor Salvador Damiani, se refirió al deceso del ex gobernador Dr. Enrique M. Mosca, recordando su personalidad en los diversos campos de su actuación; el presidente de la Cámara Ing. Canullo hizo conocer el decreto de honores que había dictado oportunamente y en seguida la Cámara se puso de pie.

La comuna de San Cristóbal

El diputado radical por Las Colonias Dr. Weidmann, prosiguió la exposición, interrumpida ayer por falta de luz, sobre la situación de la comuna de San Cristóbal.

Terminada la exposición de fundamentos, habló el doctor Robledo, del bloque peronista, quien señaló que dicha situación no era desconocida para el bloque por cuanto habían llegado quejas de vecinos de la localidad, y que uno de los firmantes de la nota en que se exponía la situación de dicha comisión de fomento, era el diputado peronista por el departamento señor Candelero Cassano, lo cual era, dijo, una demostración evidente de la preocupación del [...]

Municipales

Actividades del Intendente

Numerosas personas fueron recibidas esta mañana por el intendente municipal Dr. Raúl Bener. El jefe de la comuna conversó con algunas delegaciones y atendió a diversos funcionarios que lo informaron acerca de asuntos en trámite.

Fué suspendida ayer, por falta de luz, la sesión de Diputados

Previa reunión del bloque de diputados peronistas, se reunió la Cámara de Diputados, ayer a las 17.35. Se dió entrada a los asuntos siguientes:

Mensajes del P. E.

Contestando la comunicación de la Cámara: sobre cumplimiento de la ley de creación de comisión de fomento de Uranga, departamento Rosario; sobre pavimentación del camino entre la ruta nacional no. 11 y el cementerio de Paganini; sobre la oficialización de la escuela-taller "Santa Teresita" del barrio - parque Sáenz Peña, de Rosario; sobre la actuación del interventor en la comisión de fomento de San Antonio y otros; mensajes y proyectos de ley: declarando de utilidad pública en Rosario varios terrenos; ampliando partidas del presupuesto en vigor.

De la Cámara de Senadores

Intervención en el Concejo Deliberante de Casilda; reformas a la ley de jubilaciones y pensiones no. 2722; destinando medio millón de pesos para la construcción de la casa gremial en Cañada de Gómez, destinando 100.000 pesos para construir un edificio para oficinas en Avellaneda; intervención en las comunas de Cafferata y María Teresa, del dep. General López y de Funes, dep. Rosario; autorizando la inversión de un millón de pesos para construir edificios escolares en Rosario; declarando de utilidad pública tres lotes en esta ciudad; [...]

[...] cionó concretamente que pasara a comisión.

El presidente del bloque peronista señor Brovelli pide que se considere sobre tablas, considerando que el pedido difiere fundamentalmente de los otros a que referíase el señor Alvarez, pues eran para desempeñar en forma permanente funciones en el gobierno comunal, en tanto que este pedido se refiere a una función transitoria y no de aquel carácter; finalmente la Cámara votó favorablemente la moción Brovelli, y luego asintió permiso al señor Salinas con los dos tercios reglamentarios.

La comuna de San Cristóbal

Después que la secretaría dió lectura, por moción del diputado Calianza a los informes del P. E. en las minutas de comunicación sobre cumplimiento de la ley de creación de la comisión de fomento de Uranga; sobre la pavimentación del camino entre la ruta 11 y el cementerio de Paganini y la actuación del ex interventor en la comuna de San Antonio, pidió la palabra el Dr. Weidmann.

Pidió el presidente del bloque radical que se considerara sobre tablas el proyecto de comunicación al P. E., propiciando una inspección en la comuna de San Cristóbal.

El diputado por Las Colonias se refirió a la situación de la comuna de San Cristóbal, señalando que la publicación del balance daba la evidencia de que se había cometido una malversación de fondos en el manejo de los pertenecientes a la comuna; destacó varias partidas que habían sido invertidas en la adquisición de mercaderías, muebles, útiles, etc., para el Partido Femenino Peronista, demostrando los miembros de la comisión, una singular confusión del patrimonio comunal [...]

Se apaga la luz

De los diputados

Ha sido convocada la asamblea legislativa

Permiso a un legislador

Vuelven a observarse serios inconvenientes en el servicio del transporte urbano de pasajeros

Cuando el Concejo Deliberante aprobó el aumento del precio del boleto para el transporte urbano de pasajeros se tuvo la impresión de que por fin iba a quedar solucionado en forma permanente el grave problema que la población estaba soportando por la falta de vehículos en las diversas líneas, puesto que los fondos obtenidos del aumento de $ 0.10 por boleto iban a estar destinados exclusivamente a la adquisición de nuevas unidades, compra de repuestos y todo lo relacionado con la reparación de los coches que estaban fuera de la circulación por los motivos conocidos.

Al través de varios meses de aplicación del aumento, que llegó a representar unos 300.000 pesos mensuales, fueron incorporados algunos ómnibus, cuatro adquiridos en licitación y nueve en compra privada que requirió la aprobación del cuerpo popular deliberativo, aparte de los que fueron rescatados del material que la administración anterior había acumulado como hierro viejo. Fué evidente una mejora en el transporte; el público tuvo la certeza [...]

[...] cabo una operación de gran envergadura que de una sola vez permita incorporar unos 50 ómnibus nuevos de gran capacidad los que sumados a los que ya están en servicio puede atender en forma razonable las necesidades de Santa Fe. La operación, según informaciones que han trascendido, no puede llevarse a cabo por dificultades en la obtención de divisas, dado que si bien no hay unidades en el país, son varias las firmas que las ofrecen de todo tipo y tamaño en el extranjero. Cabe destacar que una compra de tal naturaleza estaría respaldada por la percepción del aumento en el precio del boleto, que está destinado a ese fin principalmente y cuyo monto es apreciable, pudiendo llegarse en un año a más de tres millones de pesos.

Es necesario, pues, que se interese a las autoridades nacionales para que otorguen los permisos de cambio, pues por el momento no hay otra solución viable y no creemos que lo sea el recurso de estar incorporando de vez en cuando algunas unidades que por el [...]

La población necesita un buen servicio

Nuevamente pocos ómnibus en las líneas

Problema que no está resuelto

Rindió un homenaje al general San Martín la colectividad francesa

Diversos actos se realizaron en conmemoración de la toma de la Bastilla

Uno de los números centrales con que la colectividad francesa de esta ciudad celebró hoy el 161. aniversario de la toma de la Bastilla, consistió en un homenaje que se rindió a la Nación Argentina, en la figura de su héroe máximo, general don José de San Martín. El acto se realizó a las 9.30 al pie del monumento del Libertador.

A la hora indicada se congregó en la plaza San Martín un público numeroso. [...]

Homenaje a los héroes de Francia

La inscripción en el registro de industrias



Estado del tiempo

[illegible]

Servicio Meteorológico Nacional. [illegible] temperatura máxima, 20.9, a las 18.

Comedor universitario

Se ha concretado la compra de las instalaciones de su local

El directorio de esta organización pone en conocimiento del estudiantado que se ha concretado la compra de las instalaciones del comedor "9 de Julio" y que por esa circunstancia a fin del corriente mes debe efectuarse el primer pago.

Solicita, pues, a todos los estudiantes que se comprometieron a entregar una acción, que hagan efectivo el mínimo del cincuenta por ciento. La entrega se recibirá en el local de 25 de Mayo 2229 de 14 a 20. Recomiéndase a los interesados hacerlo a la brevedad a fin de que se agote pronto y pueda seguir en funcionamiento dicho comedor.

Será agasajado mañana el presidente de la Goodyear

Mañana la Goodyear Tire and Rubber Co. de Estados Unidos agasajará al presidente del directorio Sr. Paul Litchfield con motivo de cumplir éste cincuenta años de actividad en la compañía. En esta ocasión le será entregado un obsequio alusivo a la fecha y se lanzará al mercado la cubierta no. 100.000.000.

Movimiento político

Comisión de homenaje de la Peña Peronista

Se efectuó una reunión de amigos personales y políticos del senador nacional Sr. Alejandro Giavarini, la que fué presidida por los diputados nacionales Sres. María Ferretti y Manuel Díaz.

En principio se resolvió constituirse en sesión permanente a los fines de designar las subcomisiones necesarias para colaborar con la comisión organizadora de un acto de camaradería [illegible]

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Hoy se realizó el sorteo extraordinario de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

18.242

Los demás premios recayeron en los siguientes:

14425 30356 35260 5334 30609 3247 7221 16124 2997 7561 9451 26014 24606 26603

El pago de servicios sanitarios en ciudades del interior del país

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha fijado plazo hasta el 31 del corriente a los propietarios de fincas ubicadas en las ciudades y localidades del interior del país, cuyos servicios están a cargo de la institución para que puedan abonar sin recargo las tasas correspondientes al primer semestre de 1950. Esa disposición incluye núcleos urbanos del aglomerado bonaerense.

Las boletas que no hayan sido abonadas hasta esa fecha sufrirán recargos punitorios progresivos equivalentes, desde el 3 por ciento hasta el 15 por ciento de su importe, pasando después a gestión judicial, cuyas costas y honorarios incidirán, asimismo, sobre el monto de la deuda en mora.

Regimiento 12 de Infantería

Remate público de yeguarizos

Se comunica a todas las personas a quienes pueda interesar que el día 17 del corriente a las 10.30, en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, avenida Freyre y Rosario, se procederá al remate público de caballos yeguarizos pertenecientes a esta unidad. Más datos pueden solicitarse al servicio de intendencia en el lugar antes indicado.

Movimiento gremial

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina

La comisión directiva de esta entidad resolvió adherirse al duelo de la asociada señorita Delia Segovia y enviar nota de pésame y corona de flores naturales.

Reunión de fiscalizadores del impuesto escolar

El lunes 17 del corriente en el local de la Asociación Gremial del Consejo de Educación, en el palacio escolar, se realizará una asamblea de fiscalizadores del impuesto escolar.

para tratar los siguientes asuntos: Entrevista con el secretario gremial de la gobernación Sr. Marcos Balestier en Rosario; entrevista con la Sra. María Eva Duarte de Perón en la capital federal; asuntos varios.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Para esta noche a las 24 están convocados los asociados de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas a una asamblea general que se realizará en su sede de San Jerónimo 2204.

Se considerarán las solicitudes de nuevos socios; informe de la caja mutual, e informe sobre las tratativas del nuevo convenio de trabajo.

Hubo una interrupción en el servicio eléctrico

Ayer, minutos después de las 18 se produjo una interrupción en el suministro de energía que afectó al centro y la zona sudoeste de la ciudad. El desperfecto, que tuvo origen en la planta convertidora que funciona en la antigua usina municipal, fué reparado recién a las 19, hora ésta en que quedó restablecido el servicio.

Durante ese tiempo no corrieron los tranvías y el comercio quedó a oscuras.

Crónica portuaria

Es esperado el buque "Sygna"

De acuerdo con informaciones recibidas por la agencia Barsotti e Hijos, esta noche sale de Buenos Aires con destino al puerto local, la nave de bandera noruega "Sygna" que llegará el domingo en horas de la mañana. Cargará extracto de quebracho.

Año del Libertador General San Martín

Plan de Trabajos Públicos de la provincia de Santa Fe

Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Obras de desagües

LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA:

La construcción del Canal Secundario del [illegible], departamento [illegible]. Presupuesto oficial: $ 69.105,40 m/n.

La construcción del Canal de Desagüe: Maciel-Gaboto, 1a. etapa, departamento San Jerónimo. Presupuesto Oficial: $ 216.989,21 m/n.

La canalización de la Cañada Malaquías, departamento La Capital. Presupuesto Oficial: 442.157,36 pesos m/n.

La construcción de la obra: "Desagüe Zona [illegible]", departamento San Jerónimo. Presupuesto Oficial: $ 903.947,78 m/n.

La construcción de la obra: "Camino y canal de desagüe de Los Llanos", departamento San Jerónimo. Presupuesto Oficial: pesos 808.069,43 m/n.

Apertura: el día 27 de julio de 1950, a las 11 horas o el primer día hábil posterior si aquel resultase feriado, a la misma hora, en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias (Casa de Gobierno).

Documentación: En la Dirección General de Hidráulica. En Santa Fe: Casa de Gobierno. En Rosario: calle San Lorenzo No. 1067.

Nota importante: los proponentes deberán efectuar sus ofertas por separado, para cada una de las obras que se licitan.

42147v14|7|A

Deberá cumplir 25 años de prisión un homicida

La 2a. Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Creus Monti, dictó esta mañana fallo definitivo en el proceso contra Ramón Laureano Díaz, argentino, de 19 años de edad, que por el delito de homicidio calificado el juez del Crimen Dr. Pedro Cabral lo condenara a la pena de prisión perpétua, accesorias legales y costas.

Díaz, el 6 de marzo del año pasado a eso de las 2 de la madrugada en jurisdicción del distrito Aguará Grande, del depart. San Cristóbal, en circunstancias que se encontraba bebiendo con amigos del lugar dió muerte de dos puñaladas a José Bustos de 24 años. Primeramente, en circunstancias que la víctima se encontraba sentada le asestó con una cuchilla un planazo en el hombro y seguidamente una puñalada de frente en el vientre, tras de lo cual se alejó del lugar. Momentos después regresó al lugar del hecho y al comprobar que Bustos se encontraba con vida le aplicó otra puñalada a la altura de la tetilla izquierda que en forma instantánea le produjo la muerte.

La Cámara al dictar fallo definitivo cita en los considerandos todos los pormenores del suceso, destacando que el propósito y la agresión brutal no pueden ser más evidentes. Con todo, establece al respecto, no traducen las circunstancias, reveladas que el victimario haya tenido en cuenta para su obrar la posición de la víctima a fin de aprovecharse de su estado de ebriedad, y que haya computado o calculado esa falta a su favor para resolverse a cometer el hecho. Se trata, añade, de un reo de ímpetu, pero no alevoso. La imposibilidad de defensa de la víctima, el modo imprevisto en que fuera atacada, constituyen sin duda alguna agravantes que deberán ser valuados al dosificarse la pena, pero no importan la circunstancia calificativa específica aludida, y no lo son porque, precisamente, no aparecen como factores determinantes de la conducta delictiva. Tampoco modifica este criterio la acción posterior del acusado, al ultimarlo en la forma confesada. Su crueldad, en ausencia de aquellos sentimientos que hacen al hombre civilizado, revela una cualidad del ánimo del delincuente, más no un estado de ánimo, ni pueda esto considerarse a título de "ensañamiento", cuya noción se refiere a otras causales que le son extrañas. El alto tribunal al referirse a la pena que debe imponérsele establece que corresponde el máximo aplicable, o sea, condenarlo a 25 años de prisión, porque ni la edad del procesado, ni su relativa embriaguez atenúan la gravedad del hecho y lo fútil del motivo que le dió origen, agregado a la persistencia del impulso del homicida, denotan un sujeto de manifiesta peligrosidad, razón por la cual la pena ha de ser correlativa a la índole de la acción y a la personalidad antisocial que ella descubre.

Finalmente la Corte modifica la sentencia apelada en cuanto a la calificación y pena, condenando a Díaz como autor del delito de homicidio a la pena de 25 años de prisión, accesorias legales y costas. Dicha pena la dejará de cumplir el 6 de marzo de 1974.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Puerto Sta. Fe—	Mts.	Crecié	Bajó
Hidrómetro del dique No. 2	2.17	—	0.03
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			21'5"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Traradero)			21'1"
Calado probable al 21 de julio:			
Puerto			22'1"
Tramo Santa Fe-Rosario			22'4"

Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe

Continuadora del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Fusionados el 24 de Mayo de 1946 Urquiza 1954 - Teléf. 13454

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Santa Fe, julio de 1950.

Estimado consocio: Por mandato de la Comisión Ejecutiva, tengo el agrado de invitar a Ud. a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 18 del corriente a las 18 horas en el local social, sito en calle Urquiza No. 1954 para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y [illegible]
2o. Adquisición del [illegible]
3o. Reforma del art. 18 de los Estatutos sociales.
4o. Formación del fondo destinado a Asistencia Médica Extraordinaria.
5o. Aprobación del pedido elevado por L. C. D. el [illegible] bonificación general de $ 100.
6o. Modificación de la cuota de asistencia médica.
7o. Designación de tres socios para firmar el acta anterior.
8o. Asuntos varios.

Rodolfo M. Roldán
Secretario general

Art. 35.—Las asambleas se declararán constituídas en primera convocatoria cuando se encuentren presentes la mitad más uno de los socios [illegible] en segunda convocatoria.

42137v14|A

La seccional 6a. entiende en un hecho ocurrido ayer en Roque Sáenz Peña y Vera

Las autoridades policiales de la sección 6a. efectúan averiguaciones para esclarecer debidamente un hecho ocurrido anoche en la jurisdicción del que fué víctima Silvano R. Centeno, de 27 años, argentino, con domicilio en Roque Sáenz Peña y Vera, quien con lesiones diversas ha sido internado en el Hospital de Caridad, en la 6. cama 1.

A las 22.35 se presentó a la oficina de guardia de dicha seccional la señora Ramona Díaz de Centeno, manifestando que su hijo Silvano Elmo acababa de llegar al domicilio con lesiones diversas y en estado de ebriedad, no dudando de que había sido agredido, si bien ignoraba otros detalles.

Inmediatamente se iniciaron averiguaciones, siendo conducido Centeno a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura a heridas que presenta en el rostro y la frente, y lesiones cortantes en el [illegible] de cierta consideración, por lo que fué trasladado al hospital. En sus primeras manifestaciones y estando aún bajo los efectos del alcohol, Centeno dijo que, después de haber estado bebiendo con un tal Leguizamón, al cruzar un baldío situado a corta distancia de su domicilio, lo había atacado conjuntamente con otras cuatro personas, a las que no conoce, dejándolo sin conocimiento. Cuando Centeno se recobró notó, dijo, la desaparición de un sombrero, después de comprobar, claro está, que se hallaba lesionado.

La policía prosiguió las diligencias en la zona del hecho llegando a saber que el lesionado había estado bebiendo desde las 21 en un almacén de calle Vera entre Sáenz Peña y J. Díaz de Solís, acompañado por Florencio Leguizamón, argentino, de 27 años, quien vive en Sarmiento y la Sin Nombre, a cuya detención procedieron los empleados [illegible] y [illegible] de Seguridad Personal de la División de Investigaciones. Leguizamón se confesó autor del hecho, mostrándose sorprendido de las acusaciones de Centeno en cuanto a la desaparición del sombrero y el ataque en banda. Dice el acusado, y tiende a confirmarse, que al entrar Centeno al despacho de bebidas, lo hizo sin sombrero, y estuvieron bebiendo hasta muy cerca de las 23. Luego salieron a la calle en dirección a la casa del primero, cerca de la cual discutieron por cuestiones propias de quienes han bebido con exceso y terminaron por irse a las manos. Durante la pelea sostiene Leguizamón que fué a puñetazos, le ocasionó a Centeno las lesiones que presenta. La policía prosigue actuaciones tendientes al total esclarecimiento del hecho.

Hallazgos y extravíos

[illegible]

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA:

La ampliación y refección general del edificio que ocupa la escuela No. 213 de Chañar Ladeado, departamento Caseros.
Presupuesto oficial. $ 355.252,78.

La construcción de un edificio de IV aulas, casa para el Director, Dirección, salita para maestras y demás dependencias para la escuela No. 454 de Tacurales, Departamento Castellanos (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 331.822,91.

La construcción de un edificio de II aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 354 de Coronel Fraga, Departamento Castellanos (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 104.344,15.

La construcción de un edificio de IV aulas, casa para el Director, salita para maestras, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 442 de Rafaela, Departamento Castellanos (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 332.918,28.

La construcción de un edificio de II aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 399 de María Juana, Departamento Castellanos (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 105.128,25.

La refección general y pintura del edificio que ocupa la escuela No. 499 "Manuel Belgrano" de Villa Constitución, Departamento Constitución.
Presupuesto oficial: $ 50.503.—

La construcción de un edificio de II aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 687 de La Cholita-Godoy, Departamento Constitución (3er. llamado).
Presupuesto oficial: $ 185.155,30.

La construcción de un edificio de IV aulas, casa para el Director, salas para la Dirección y maestros, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 422 de Helvecia, Departamento Garay (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 334.928,29.

La construcción de un edificio de I aula, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 606 de Las Cañas, Departamento Garay (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 85.269,81.

La construcción de un edificio de II aulas, casa para Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 732 de Tacuarendí, Departamento General Obligado.
Presupuesto oficial: $ 107.035,55.

La construcción de un edificio de I aula, casa para el Director, para la escuela No. 818 de Campo Leonhardt-Reconquista, Departamento General Obligado.
Presupuesto oficial: $ 26.438,81.

Nota importante: Para esta obra se licita únicamente la mano de obra, entregando la Provincia los materiales necesarios.

La construcción de un edificio de II aulas, casa para Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 832 de Bustinza, Departamento Iriondo.
Presupuesto oficial: $ 106.748,85.

La construcción de un edificio de III aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 941 del Distrito La Guardia, Departamento La Capital.
Presupuesto oficial: $ 182.167,59

La construcción de un edificio de I aula, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 848 de Ituzaingó, Departamento Las Colonias.
Presupuesto oficial: $ 78.343,81

La construcción de un edificio de I aula, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 342 de Progreso, Departamento Las Colonias.
Presupuesto oficial: $ 77.340,31

La refección general y pintura del edificio que ocupa la escuela No. 122 "Asamblea de 1813" de Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario.
Presupuesto oficial: $ 26.941,27

La construcción de un edificio de III aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el Director, para la escuela No. 152 de Ibarlucea, Departamento Rosario.
Presupuesto oficial: $ 151.748,99

La construcción de un edificio de II aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 784 de María Eugenia, Departamento San Cristóbal (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 106.128,25

La construcción de un edificio de I aula, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 847 de Romang, Departamento San Javier (3er. llamado).
Presupuesto oficial: $ 79.445,81

La construcción de un edificio de II aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 302 de Arroyo del Monje-Gaboto, Departamento San Jerónimo.
Presupuesto oficial: $ 104.491,59

La construcción de un edificio de III aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 293 de Larrechea, Departamento San Jerónimo.
Presupuesto oficial: $ 172.885,44

La construcción de un edificio de II aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el Director, para la escuela No. 498 de La Criolla, Departamento San Justo.
Presupuesto oficial: $ 166.727,15

La construcción de un edificio de I aula, casa para el Director, y pabellón sanitario, para la escuela No. 446 de Colonia Tres Reyes, Departamento San Justo (3er. llamado).
Presupuesto oficial: $ 78.655,81

La construcción de un edificio III aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 231 de San Jerónimo Sud, Departamento San Lorenzo (2o. llamado).
Presupuesto oficial: $ 186.216,50

La construcción de un edificio de II aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el Director, para la escuela No. 221 de Bella Vista-Puerto San Martín, Departamento San Lorenzo.
Presupuesto oficial: $ 104.615,55

La construcción de un edificio de II aulas, casa para el Director, galería y pabellón sanitario, para la escuela No. 23 de Carcarañá, Departamento San Lorenzo.
Presupuesto oficial: $ 106.346,37

Apertura: el día 18 de julio de 1950, a las 11 horas, o el primer día hábil posterior si aquel resultase feriado, a la misma hora en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias (Casa de Gobierno).

Documentación: en la Dirección General de Arquitectura en Santa Fe, Palacio Municipal (3o. piso). En Rosario: calle Montevideo No. 539.

Nota importante: Los proponentes deberán efectuar sus ofertas por separado, para cada una de las obras que se licitan.

42143

Se llevará a cabo mañana el encuentro entre los equipos de Unión y Gimnasia

Un partido que supone gran interés es el que llevarán a cabo mañana a las 15.30 los equipos de primera división de Unión y Gimnasia, que se medirán por la disputa del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol. Una honda rivalidad separa a ambas instituciones y de ahí que el encuentro merezca el calificativo de clásico. Esa rivalidad arranca desde hace mucho tiempo y casi siempre los partidos que han sostenido los equipos de estas instituciones han terminado en paz; por eso, y como el mal ha recrudecido —hasta estar lo ocurrido en la jornada organizada por el Círculo de Cronistas— conviene que las autoridades de una y otra institución tomen las medidas que convengan para que el espectáculo no ofrezca ningún desborde censurable.

De ningún modo es alarmista nuestra opinión al respecto, pues lo deseamos que la jornada de mañana transcurra normalmente y que en el campo de juego prive el deber. En ese sentido las autoridades de ambos clubs pueden jugar un papel importantísimo. A ellas les toca, pues, velar por la seguridad del espectáculo que van a ofrecer sus conjuntos superiores.

Existe gran interés

De más está decir cuánto es el interés que ha provocado la realización de este encuentro. No se duda, entonces, que un público numeroso constituirá un marco adecuado al espectáculo de mañana en Unión que, como nota también destacada, ofrece un partido preliminar entre las terceras especiales de Unión y Gimnasia que dará comienzo a las 13.30, controlado por el árbitro Raúl Haquín, en tanto que el cotejo de división superior será dirigido por Luis Cejas.

El campeonato de segunda

Ha sido integrado el equipo de G. y Esgrima

Fué constituído el conjunto superior del Club Atlético Gimnasia y Esgrima que mañana se medirá con el de Unión por la disputa del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol, realizándose el partido en el estadio de la avenida López y Planes.

Gimnasia y Esgrima presentará en este importante encuentro la formación siguiente: Gaclán; Coffy y Ramón; Tombolatto, Salas y Lucas Cabrera; Algozino, De la Torre, Cettour, Aníbal Cabrera y Pedro Sánchez.

Pasó a cuarto intermedio la asamblea de anoche

Como estaba anunciado se constituyó anoche la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol...

Sesionó anoche el T. de Penas de la A. del Futbol

Deberán designar a jugadores los clubs de la L. de Futbol

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Comenzará un certamen local de tenis criollo

Importantes cambios en el team de Unión

De acuerdo con informaciones que nos ha proporcionado un miembro de la subcomisión de futbol del Club Atlético Unión, estamos en condiciones de ofrecer una novedad que causará muchos comentarios entre los simpatizantes de la entidad de la avenida López y Planes. Según lo que nos manifestó ese dirigente, el conjunto de primera división "B" que enfrentará el domingo a Talleres ofrecerá importantes cambios.

En el conjunto de primera "B" jugarán el domingo algunos futbolistas surgidos de las divisiones inferiores de Unión. Vamos a agregar que en la práctica de ayer el director técnico Sr. Delfidio Giménez ordenó el retiro del puntero izquierdo Acosta como consecuencia de no acatar las órdenes que le impartiera.

El conjunto de Unión

En las últimas horas de esta tarde el presidente del Club Unión, señor Esteban Tebra, nos informó que el cuadro que jugará el domingo con Talleres estará constituído probablemente así: Cantero; López y Edwards; Mieres, Bratina y Barchielli; Lorcés, Marini, Cabral, Miguel A. Sánchez y F. de la Mata.

Citación de jugadores

Para mañana Unión cita a los jugadores siguientes: 3a. especial a las 13: Ferrari, Giménez, Godoy, Cartero, Romero, Fi...

Supone una lucha muy recia el cotejo que tendrán a su cargo D. Sur y Colón

Después del breve paréntesis determinado por la excursión de equipos de la Asociación al interior del país, mañana se reanudará la disputa del campeonato de primera "B" cumpliéndose la tercera fecha de la segunda rueda. La jornada ofrecerá gran interés ya que sus resultados pueden incidir, en mucho, en el futuro del certamen.

...pendido por el club y el Tribunal rán la atención y que, a buen seguro, darán lugar a recias luchas. Como se sabe, Colón será visitante de Dock Sud mientras Unión, el domingo, actuará como local frente a Talleres.

Dock Sur v. Colón

En el match de la primera rueda, los rojinegros obtuvieron una excelente victoria: tres tantos a uno después de una buena actuación que, también, correspondía a los entonces visitantes. Merecido el triunfo de Colón; pero se recordará que Dock Sur jugó tan bien como su adversario, dando una prueba más de su reconocida capacidad.

De acuerdo con lo que hemos informado en nuestra edición de ayer, el cuadro de Colón no ha sido formado y lo será momentos antes de comenzar el partido. Quizás Sabotig ocupe el puesto de uno de los zagueros y del mismo modo Pol el de eje medio. Por otra parte, no hay seguridad de que pueda actuar el entreala Leanza. De cualquier manera, Colón presentará sus mejores elementos en...

No fué considerada la denuncia del C. Unión

BUENOS AIRES, 14. — En la reunión que celebró anoche el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino no fué considerada la denuncia del Club Unión contra Lanús relacionada con el intento de soborno denunciado por el jugador Barchielli. Se presume que el T. de Penas dictará el fallo en la reunión próxima.

El Tribunal informó a Unión que el cómputo de la suspensión impuesta a un jugador se rige por el artículo 21o. del reglamento disciplinario.

...su match con Los Andes crecen al jugar en su cancha. Mañana enfrentará a Los Andes que en la primera rueda le ofreció tan seria resistencia que solamente cayó vencido por la mínima diferencia de tres tantos a dos.

Sin embargo, Los Andes resultará para los locales un escollo difícil de superar.

El domingo

Unión y Talleres jugarán el domingo. En el match de la primera rueda, actuando como visitante, los rojiblancos obtuvieron una excelente victoria por tres goles a uno. De este partido nos ocuparemos más extensamente en nuestra edición de mañana.

El programa de la tercera fecha de la segunda rueda, con los respectivos árbitros, es el siguiente:

Temperley v. Talleres: Muller.
Arg. Juniors v. Arg. Quilmes: Wilbraham.
N. Chicago v. Almagro: Hartles.
Dock Sur v. Colón: Aldridge.
Lanús v. Los Andes: Dean.
Unión v. Talleres: Wood.

Los partidos del mundial realizados ayer en Brasil

Resultados sorpresivos se registraron en los partidos que ayer se jugaron en Brasil por el Campeonato Mundial. No entraban en el cálculo de los más optimistas el fácil triunfo de los brasileños contra los españoles y no se creyó que Suecia resultase tan serio adversario del Uruguay. Las informaciones procedentes de Río de Janeiro y San Pablo dicen, en síntesis, así:

RIO DE JANEIRO, 14 (UP). — El combinado español cayó derrotado ante una imponente multitud, perdiendo toda posibilidad de ganar la Copa del Mundo. El seleccionado brasileño, en otra demostración de suma eficacia, lo venció por 6 a 1, victoria que provocó delirantes demostraciones de júbilo en las tribunas.

L. Leguisamo correrá un clásico el 17 de agosto en el hipódromo platense

Bolsa de noticias

Citación de jugadores

Aclaración solicitada

Donarán un trofeo a la Sra. Carmen Rey de Caesar

No hubo en el hipódromo aprontes muy destacados

Torneo de basquetbol femenino a realizarse en Central Guadalupe

El domingo celebrará su décimo aniversario de fundación el Club Central Guadalupe y con ese motivo las autoridades de la institución han programado un extenso programa de festejos que comenzará a desarrollarse mañana con un torneo cuadrangular de basquetbol femenino que contará con la participación de los equipos de los clubs Unión, Excelsior, Ferroviario y Central Guadalupe.

El sorteo de los partidos se realizó anoche en la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol y corresponde que se cumpla este programa: mañana, a las 14, Unión vs. Ferroviario, y a las 15, Central Guadalupe vs. Excelsior. El torneo finalizará el domingo jugándose los partidos con el mismo horario de mañana. El precio de las entradas se ha fijado en $ 1.— caballeros y $ 0.50 damas y socios.

El domingo se llevarán a cabo varios torneos internos, entre ellos de futbol y bochas.

Raúl Frutos practicó en el field de Colón

Realizaron ayer una sesión de entrenamiento los futbolistas profesionales del Club Atlético Colón, advirtiéndose que también volvió a practicar el centro delantero Raúl Frutos.

El conjunto no ha sido todavía constituído, pues, como informamos...